

SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA IFEMA MADRID
Expediente 22/162_ 2000021932
-. FE DE ERRATAS .-

Les informamos que se ha observado erratas, que procede señalar, en:

ERRATAS EN EL PLIEGO DE BASES – PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. En el apartado "4. EQUIPAMIENTO OBJETO DE LA LICITACION - 4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - 4.1.1 Características técnicas del equipamiento" donde dice: **"BIOS propia del fabricante en español"**.

- Punto E. Ordenadores portátiles tipo 5, punto 3.
- Punto F. Ordenadores portátiles tipo 6, punto 3.
- Punto G. Ordenadores portátiles tipo 7, punto 4.
- Punto H. Ordenadores portátiles tipo 8, punto 3.
- Punto I. Ordenadores portátiles tipo 9, punto 3.
- Punto J. Ordenadores portátiles tipo 10, punto 3.
- Punto K. Ordenadores portátiles tipo 11, punto 4.

Debe decir: **Omitirse. Dicha característica no aplica.**

2. En el apartado "4. EQUIPAMIENTO OBJETO DE LA LICITACION - 4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - 4.1.1 Características técnicas del equipamiento" donde dice: **"Nivel de sonido inferior a 2.7 según ISO 7779 e ISO 9296"**.

- Punto G. Ordenadores portátiles tipo 7, el punto 17, h.
- Punto H. Ordenadores portátiles tipo 8, el punto 28, h.
- Punto I. Ordenadores portátiles tipo 9, el punto 27, h.
- Punto K. Ordenadores portátiles tipo 11, el punto 17, h.

Debe decir: **Nivel de sonido inferior a 3.5 según ISO 7779 e ISO 9296**

3. En el apartado "4. EQUIPAMIENTO OBJETO DE LA LICITACION - 4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - 4.1.1 Características técnicas del equipamiento",

- Punto P. Ordenadores portátiles tipo 16, el punto 2:

- Donde dice: Pantalla 14 pulgadas táctil PixelSense.
- Debe decir: **Pantalla 13 pulgadas táctil PixelSense**

4. En el apartado "4. EQUIPAMIENTO OBJETO DE LA LICITACION - 4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - 4.1.1 Características técnicas del equipamiento":

- Punto P. Ordenadores portátiles tipo 16, el punto 16 Tecnología Intel® vPro®.
 - Donde dice: Tecnología Intel® vPro®.
 - Debe decir: **Omitirse. Dicha característica no aplica.**

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
23 de febrero de 2023